

**INFORME DEL GERENTE DE
"SOUTHFIELDS" S.A.
DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**



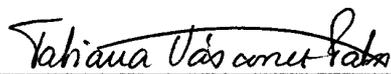
Señores:
Socios de
SOUTHFIELDS S.A.
Ciudad.

Según lo dispuesto en el artículo 121 de Ley de Compañías vigente y en calidad de Gerente de la compañía, presento memorias de las actividades por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2010.

La compañía no ha operado en el año 2.010 y manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta de General de Socios se han cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No hay variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos o externos del medio que rodea la compañía.

Con la satisfacción del deber cumplido, quedo a la disposición de ustedes para la ampliación de esta información.

Atentamente,



Ing. Tatiana Vásconez Fabre
GERENTE GENERAL